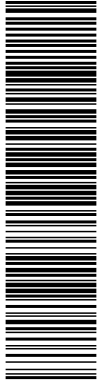


DOCUMENTO ANUNCIO: ANUNCIO ADJUDICACION ES038-22	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: FF2FU-SEBQU-74WT9 Fecha de emisión: 14 de Noviembre de 2023 a las 9:57:56 Página 1 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Concejal de Recursos Humanos del AYUNTAMIENTO DE LAS ROZAS DE MADRID .Firmado 14/11/2023 09:09	ESTADO FIRMADO 14/11/2023 09:09



PROCESO ESTABILIZACIÓN Y CONSOLIDACIÓN ES038/2022
TÉCNICO AYUDANTE DE ACTIVIDADES SOCIOCULTURALES
(1 plaza)

ADJUDICACIÓN

ANUNCIO:

La Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid, en sesión ordinaria celebrada el 10 de noviembre de 2023, adoptó el siguiente acuerdo:

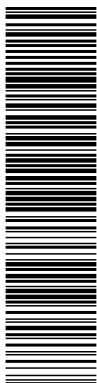
PRIMERO.- Contratar para una plaza de **Técnico Ayudante de Actividades Socioculturales**, a tiempo completo a **D.ª Inés Grocin Revilla** con D.N.I. *****761*****, mediante contrato de trabajo fijo, con **fecha de efectos el de la fecha de la firma del contrato**, por haber superado el proceso selectivo, convocado mediante Acuerdo de la Junta de Gobierno Local celebrado en sesión ordinaria de fecha 18 de noviembre de 2022 para la cobertura por turno libre, mediante Concurso de méritos, de 1 plaza de Técnico Ayudante de Actividades Socioculturales, a tiempo completo, correspondiente a los procesos de estabilización y consolidación de empleo temporal del Ayuntamiento de las Rozas de Madrid y creación de bolsa de empleo, **EXPEDIENTE (ES/038/2022)** con el código del catálogo de puestos de trabajo 150.C.1, categoría C1, incluida en la OEP del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid de 2022, publicada en el BOCM n.º 106 de 05 de mayo de 2022.

SEGUNDO.- Disponer la publicación de esta Resolución en la sede electrónica del Ayuntamiento de las Rozas de Madrid (www.lasrozass.es/gestiones-y-tramites/estabilizacionyconsolidacion).

TERCERO.- Comunicar la Resolución a la interesada, y dar traslado a la Concejalía de adscripción y a la Unidad de Nóminas del Servicio de Recursos Humanos, para su conocimiento y efectos.

CUARTO.- Aprobar la constitución de la Bolsa de Empleo de personal temporal para cubrir las necesidades temporales de Técnico Ayudante de Actividades Socioculturales, que se produzcan en este Ayuntamiento, con la relación de aspirantes, ordenados de mayor a menor con los aspirantes comprendidos desde el número 1: **SANCHEZ DE LA BLANCA MUÑOZ, JOSE ANTONIO** en adelante y por orden de puntuación según la puntuación obtenida, en el proceso selectivo, convocado mediante Acuerdo de Junta de Gobierno Local de fecha 18 de noviembre de 2022, para la cobertura por turno libre mediante Concurso de méritos de una (1) plazas de Técnico Ayudante de Actividades Socioculturales como personal laboral a jornada completa correspondiente a los procesos de estabilización y consolidación de empleo temporal del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid (ES038/2022), incluida en la Oferta de Empleo Público del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid de 2022, publicada en el BOCM n.º 106 de fecha 5 de mayo de 2022. Dichas bases fueron publicadas en el BOCM n.º 285 de 30 de noviembre de 2022 y posteriormente en el BOE n.º 61 de 13 de marzo de 2023 y en la página web del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid (<https://www.lasrozass.es/gestiones-y-tramites/estabilizacionyconsolidacion>), según se transcribe a continuación:

DOCUMENTO ANUNCIO: ANUNCIO ADJUDICACION ES038-22	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: FF2FU-SEBQU-74WT9 Fecha de emisión: 14 de Noviembre de 2023 a las 9:57:56 Página 2 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Concejal de Recursos Humanos del AYUNTAMIENTO DE LAS ROZAS DE MADRID Firmado 14/11/2023 09:09
	ESTADO FIRMADO 14/11/2023 09:09



PROCESO ESTABILIZACIÓN Y CONSOLIDACIÓN ES038/2022
TÉCNICO AYUDANTE DE ACTIVIDADES SOCIOCULTURALES
(1 plaza)

ADJUDICACIÓN

	EXPERIENCIA	F-GENERAL	F-ESPECIFICA	TOTAL
SANCHEZ DE LA BLANCA MUÑOZ, JOSE ANTONIO	38,85	20,00	10,00	68,85
HERVALEJO SEVILLANO, ESTHER	6,50	20,00	10,00	36,50
CAO GARCIA, ANA	6,45	20,00	10,00	36,45
GONZÁLEZ VILLEGAS, NOELIA	0,90	20,00	10,00	30,90
VALENTIN GARCIA, MARIA	0,00	20,00	10,00	30,00
CUELLAR GALLEGO. SARA	0,00	20,00	10,00	30,00
DOMINGUEZ SEVILLA, CRISTINA	0,00	20,00	10,00	30,00
MENESES PEREZ, Mª AUXILIADORA	13,60	8,00	0,00	21,60
GARROTE DIEGO, SILVIA	0,00	20,00	0,00	20,00
RODRIGUEZ CALDERÓN, Mª DEL ROCIO	0,00	20,00	0,00	20,00

En Las Rozas de Madrid, en la fecha que consta en la firma digital.

CONCEJAL-DELEGADO DE RECURSOS HUMANOS
(P.D. Acuerdo JGL, de 23 de junio de 2023)
José Luis San Higinio Gómez